Recoleta
Patrimonio de Todos

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
ADMINISTRACION MUNICIPAL

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

DECRETO EXENTO 943 /2010.-

RECOLETA, 25 FEB 2010

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°4697 de fecha 21 de diciembre 2009, que aprueba presupuesto municipal para el año 2010.

2. El Decreto Exento N°126 de fecha 20 de Enero del 2010 que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1 del Presupuesto Municipal vigente.

3. El Decreto Exento N°127 de fecha 20 de Enero del 2010 que Aprueba la Modificación Presupuestaria N°2 del Presupuesto Municipal vigente.

4. El Acuerdo N°26 de fecha 25 de Febrero del 2010 , de Consejo Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO.

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria N°3 de ingresos y gastos correspondientes al Presupuesto Municipal para el año 2010, en los siguiente términos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cuenta		Denominación	Aumento M$
05		TRANFERENCIAS CORRIENTES	
	03	De Otras Entidades Públicas	
	099	De Otras Entidades Públicas	
	002	Bono Término de Conflicto	34.450

Recoleta
Patrimonio de Todos
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
ADMINISTRACION MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M$
21	GASTOS EN PERSONAL	
01	Personal de Planta	25.275
02	Personal a Contrata	9.175

PRESUPUESTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
05	Servicios Básicos	
34	SERVICIO DE LA DEUDA	
07	Deuda Flotante	44.140

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, HECHO, ARCHIVESE.

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; GONZALO MOLINA PALOMO, SECRETARIO MUNICIPAL(S).
LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

GONZALO MOLINA PALOMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SLG/GMP/ALA/RVN/aba
TRANSCRITO A:
- Sec. Municipal
- Adm. Municipal
- DAF
- Contabilidad
- Of. de Partes

Recoleta
Patrimonio de Todos

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 26

RECOLETA, 25 FEBRERO DEL 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Administrador Municipal y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2010 EN LOS SIGUIENTES TERMINO

PRESUPUESTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
05	Servicios Básicos		44.140
34	SERVICIO DE LA DEUDA		
07	Deuda Flotante	44.140	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Aumento M$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	De Otras Entidades Públicas	
099	De Otras Entidades Públicas	34.450

PRESUPUESTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M$
21	GASTOS EN PERSONAL	
01	Personal de Planta	25.275
	Personal a Contrata	9.175

Concurrieron con su votos favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

GONZALO MOLINA PALOMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GMP/pgs
- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secplac**
- **D. A.F**
- **Secret. Municipal**